

	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.
	ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS NO. PA/TP/R33016/2024

Anexo A

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 134, de conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, **se invita a participar en el presente procedimiento de adjudicación** conforme a lo siguiente:

No. de procedimiento	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo
PA/TP/R33016/2024	El día 06 de junio de 2024 a las 09:00 hrs.	El 06 de junio de 2024 a las 10:00 hrs.	El 06 de junio de 2024 a las 11:00 hrs.	El día 13 de junio de 2024 a las 10:00 hrs.	El día 14 de junio de 2024 a las 09:00 hrs.
Descripción			Punto de reunión para la visita al sitio	Firma del contrato	
“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE CARRETERA FEDERAL CANTONA-XONACATLAN-TEPEYAHUALCO Y ADOQUÍN EXISTENTE, DEL KM. 0+000.00 AL KM. 0+234.00, EN LA LOCALIDAD DE XALTIPANAPA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA”			Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990 (Dirección de Obras Públicas).	17 de junio de 2024 a las 10:00 horas	



Notas:

1.- Con el objeto de que las personas físicas o morales puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en esta invitación y así poder determinar sus posibilidades de cumplimiento a las mismas, esta **se encontrará disponible para su consulta** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, ubicada en **Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990**, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas.

2.- El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla, creado para tal efecto con fecha 15 de octubre de 2021, revisó, sancionó y aprobó el procedimiento de adjudicación **No. PA/TP/R33016/2024**.



**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.**

**ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO
PERSONAS**

NO. PA/TP/R33016/2024

- 3.- Los concursantes deberán apegarse de manera estricta al contenido de la presente, por lo anterior se recomienda, leerla con detenimiento, para evitar cualquier error u omisión, lo cual sería, motivo de descalificación.
- 4.- En la presente, no se aceptará el envío de proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica o el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- 5.- Las etapas correspondientes al presente procedimiento de adjudicación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en el recuadro de la programación de eventos y en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Plazuela Morelos, Número 01, Colonia Centro, Tepeyahualco, Tepeyahualco, Puebla, C. P. 73990.
- 6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del procedimiento de adjudicación, así como de las proposiciones presentadas por los concursantes, podrán ser negociadas.
- 7.- Se considerará el pago del 30% sobre el costo total de la obra, I.V.A., incluido por concepto de anticipo.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en Idioma Español.
- 9.- Las proposiciones deberán cotizarse en pesos mexicanos.

Atentamente
Tepeyahualco, Puebla, a 31 de mayo de 2024


C. Said de Jesús Godos Luna
Presidente del Comité Municipal de Obra Pública
y Servicios Relacionados.

C.c.p. Archivo.